

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 62 DE AGOSTO 02 DE 2024

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2022-00001	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S	ASTRID YAMILE BENITEZ SALAS	NIEGA ACCESO EXPEDIENTE	AGOSTO/0 1/2024
2	2022-00029	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	HERNÁN DARÍO GÓMEZ AGUIRRE, c.c. 1.035.303.675 ÁLVARO GÓMEZ AGUIRRE, c.c. 70.435.922	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	AGOSTO/0 1/2024
3	2023-00143	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA	NIRIA YORLENY VIDALES MORALES, C.C. 1.046.954.318 ANA YUDY MORALES ALCARAZ, c.c. 1.046.952.464	INCORPORA COMUNICACION – EPS COOSALUD	AGOSTO/0 1/2024
4	2023-00152	ACCION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MARYURY TATIHANA GITIERREZ RIVERA	OLGA IRENE USUGA DAVID	DILIGENCIA DE AUDIENCIA ÚNICA	AGOSTO/0 1/2024
5	2023-00209	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADOS GILBERTO CIFUENTES AGUIRRE, c.c. 3.431.228, LUZ MARINA FLOREZ TUBERQUIA, c.c. 21.610.770, CONRADO AGUIRRE c.c. 3.431.153	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	AGOSTO/0 1/2024
6	2024-00067	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUIS EVELIO PULGARÍN GUZMÁN	INCORPORA COMUNICACIÓN	AGOSTO/0 1/2024
7	2024-00081	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JUAN CARLOS GRACIANO GIRALDO	INCORPORA COMUNICACIÓN	AGOSTO/0 1/2024
8	2024-00087	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	DANIELA RODRIGUEZ GIRALDO	GIOVANNI ANTONIO RODRIGUEZ GUISAO	SUSTITUCION PODER	AGOSTO/0 1/2024

9	2024-00115	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JULIANA RODRIGUEZ CORREA, c.c. 1.000.903.217 LIGIA YDALIA TORRES LEZCANO c.c. 43.575.082	INCORPORA COMUNICACIONES	AGOSTO/01/2024
10	2024-00116	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GUSTAVO DAVID PINO	INCORPORA COMUNICACIONES	AGOSTO/01/2024
11	2024-00117	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	CONRADO AGUIRRE	INCORPORA COMUNICACIONES	AGOSTO/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y O Y LA LEY 2213 DE 2022, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

VIVIAM ASTRID PADILLA HERAZO
SECRETARIA